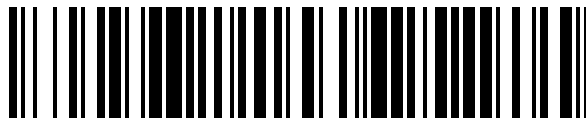


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 249 744**

21 Número de solicitud: 202031117

51 Int. Cl.:

A44C 5/14 (2006.01)

A61L 2/00 (2006.01)

B05B 1/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

02.06.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.07.2020

71 Solicitantes:

SAAVEDRA RODRIGUEZ, Luis Ivan (100.0%)

Lérida Nº 1 4 - Ptal. 2 - 3º - Pta. 46 G

35500 ARRECIFE DE LANZAROTE (Las Palmas),ES

72 Inventor/es:

SAAVEDRA RODRIGUEZ, Luis Ivan

74 Agente/Representante:

ORTEGA PÉREZ, Rafael

54 Título: **DISPENSADOR**

ES 1 249 744 U

DESCRIPCIÓN

Dispensador

SECTOR DE LA TÉCNICA

- 5 La presente invención se refiere a un dispensador de productos líquidos o pastosos acoplable a una muñeca, por ejemplo mediante una pulsera. Se aplica en el campo del embalaje y, según el producto preferido, en cosmética y protección biológica.

ESTADO DE LA TÉCNICA

- 10 A menudo es recomendable portar un producto sanitario (gel hidroalcohólico...), cosmético (crema de manos...) o protector (crema solar...) cuando se está por la calle. Una solución habitual es introducir el envase correspondiente en un bolso o mochila, con lo que el usuario puede tomarlo fácilmente.

- 15 Sin embargo, esto conlleva un riesgo de salida del producto que manche todo lo demás de la mochila o bolso. Además, una vez aplicado el producto se tienen las manos manchadas por lo que no es conveniente tomar de nuevo la mochila o bolso. Si el producto es gel hidroalcohólico, es antes de la aplicación cuando se tienen los problemas, pues implica que las manos son sospechosas de estar contaminadas.

- 20 Por lo tanto, es necesario un dispensador de estos productos que permita su utilización, acarreo y guardado de forma sencilla y fácil, sin riesgo para las demás pertenencias y de rápido acceso.

El solicitante no conoce ninguna solución a estos problemas igual de eficaz que la reivindicada.

25 BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La invención consiste en un dispensador según la reivindicación independiente.

El dispensador comprende un envase de producto líquido o pastoso, con al menos una pared curva convexa y una boquilla de salida del producto. La pared curva posee una fijación acoplable a una cinta, banda, cuerda o cualquier otro elemento filiforme similar,

ya sea independiente o formando parte de otro objeto, como la correa de un reloj. Esta cinta o banda se podrá colocar en la muñeca de un usuario.

Según el tipo de boquilla, que a su vez depende del tipo de producto, puede requerir un botón de activación de la boquilla, un cierre...

5 Como ejemplos preferidos de fijación se citan:

Dos o más aros en la pared curva configurados para el paso de una cinta o banda.
Normalmente serán elásticos

Una travesía pasante entre dos puntos de la pared curva, también configurada para el paso de una cinta o banda.

10 Un velcro, un adhesivo... para una pulsera.

Preferiblemente, el envase comprende una tapa de rellenado, que normalmente tendrá juntas de estanqueidad. Por ejemplo, si el rellenado se realiza sustituyendo un depósito interior de paredes flexibles las juntas no son relevantes.

15 Otras soluciones particulares se incluyen en las reivindicaciones dependientes y se describen en detalle más adelante.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

Figura 1: vista lateral de un ejemplo de realización de la invención.

Figura 2: vista en perspectiva de un segundo ejemplo de realización.

Figura 3: vista lateral de un tercer ejemplo de realización.

25 MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

En la figura 1 se aprecia un ejemplo de realización, con un envase (1), que puede ser de paredes rígidas o semirrígidas. El envase (1) comprende un producto líquido o pastoso,

con la boquilla (2) de salida adecuada al contenido. Es decir, si el contenido es líquido, requerirá apretar un botón (3) para la salida del líquido, que puede ser por gravedad o por una pequeña bomba manual.

5 El envase (1) tiene al menos una cara exterior o pared curva (1'), convexa. La pared curva (1') del envase (1) comprende una fijación (4) a la muñeca, que según el modelo puede ser de diferentes tipos. La solución más básica son dos aros (figura 1) por ejemplo de silicona elástica, dispuestos en la misma pared curva (1') del envase (1). Esta solución es acoplable a una pulsera (5), a la cadena de un reloj o de un Smartwatch, o cualquier otro elemento portado en la muñeca o en otra parte del cuerpo.

10 En una segunda realización (figura 2), el envase (1) comprende una fijación (4) en forma de travesía pasante entre dos puntos de la pared curva (1'), igualmente para el paso de una cinta, pulsera (5), etc.

15 En la figura 3 se aprecia una versión más completa, en la que el envase (1) es solidario a una pulsera (5), en este caso ajustable por un velcro (marca registrada) o similar. En este caso la fijación (4) es otro velcro (marca registrada), un adhesivo...

20 El envase (1) es preferiblemente rellenable. Para ello comprende una tapa (6), generalmente en un extremo opuesto a la boquilla (2), por donde se puede rellenar el producto. La forma de rellenarlo puede ser sustituyendo un depósito (7) interior, de paredes flexibles, por un nuevo depósito (7) lleno. También puede ser directamente con una botella o recipiente más grande. La tapa (6), en su caso, tendrá una junta de estanqueidad para evitar fugas.

REIVINDICACIONES

- 1- Dispensador, caracterizado por que comprende un envase (1) de producto líquido o pastoso, con al menos una pared curva (1') convexa que posee una fijación (4) acoplable a una muñeca de un usuario, y una boquilla (2) de salida.
- 2- Dispensador, según la reivindicación 1, caracterizado por que la boquilla (2) comprende un botón (3) de activación.
- 3- Dispensador, según la reivindicación 1, caracterizado por que la fijación (4) es dos o más aros en la pared curva (1') configurados para el paso de una cinta o banda.
- 4- Dispensador, según la reivindicación 1, caracterizado por que la fijación (4) es una travesía pasante entre dos puntos de la pared curva (1') configurada para el paso de una cinta o banda.
- 5- Dispensador, según la reivindicación 1, caracterizado por que la fijación (4) es una pulsera (5).
- 6- Dispensador, según la reivindicación 1, caracterizado por que el envase (1) comprende una tapa (6) de rellenado.
- 7- Dispensador, según la reivindicación 6, caracterizado por que la tapa (6) comprende juntas de estanqueidad.
- 8- Dispensador, según la reivindicación 6, caracterizado por que el envase (1) comprende un depósito (7) interior de paredes flexibles.

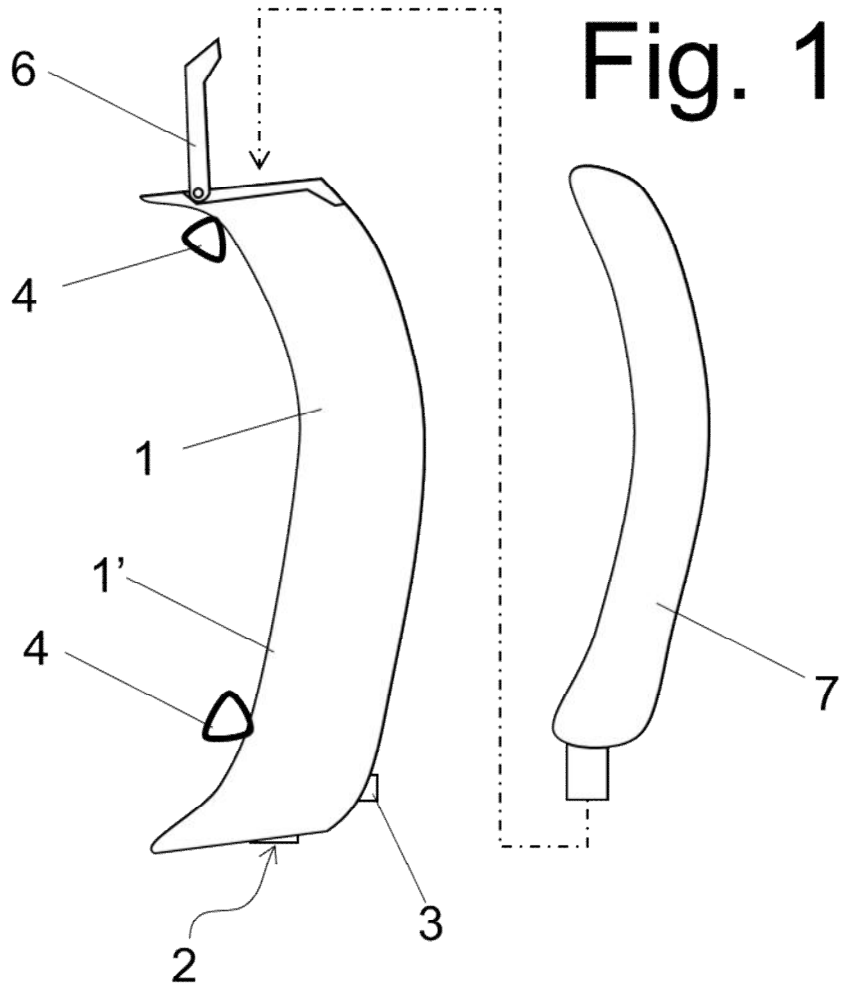


Fig. 2

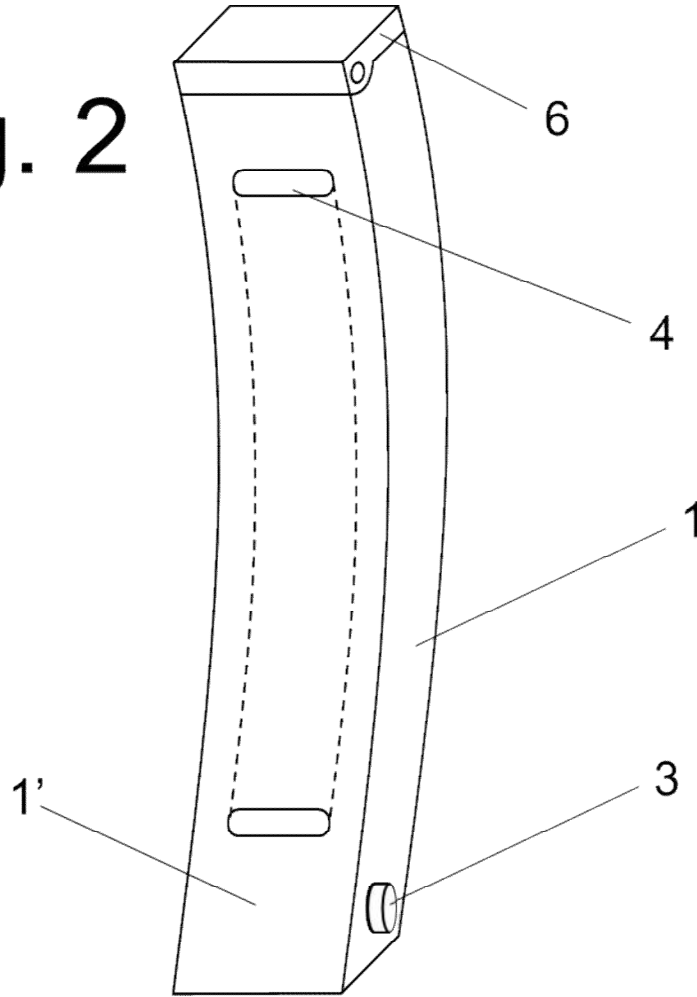


Fig. 3

